Nº Radicado 0125003245802 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIPEC-DCCAE-ADMIN

Bogotá D.C., 27 de marzo 2025

Señor Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud cambio de supervisor contrato 048 COGFM DIADF 2025

Respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Administrativo y Financiero del Comando General de las Fuerzas Militares, el cambio de supervisor del contrato que se relaciona al final de este documento, del señor Coronel JUAN CARLOS SANABRIA LEON, Supervisor saliente, identificado con cédula de ciudadanía número 80.058.869 expedida en la ciudad de Bogotá, con número de teléfono de contacto: 3132093574 por el señor Teniente Coronel GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNANDEZ, supervisor entrante, identificado con cédula de ciudadanía número 72.273.548 expedida en la ciudad de Barranquilla, con número de teléfono de contacto: 3057663584, correo: gustaco@cgfm.mil.co a partir del día 28 del mes de marzo del año 2025, por traslado del señor Coronel JUAN CARLOS SANABRIA LEON al Comando Conjunto Estratégico de Transición, de acuerdo a circular CIRC-2025315007006353 de fecha 10 de marzo de 2025.

Teniendo en cuenta el acta No. 012500000083 de entrega suscrita por los mencionados el día 27 del mes marzo del año 2025, de acuerdo con el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "*Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios*".

NOTA: Será responsabilidad de la Dependencia encargada y del Gerente del Proyecto la verificación de la experiencia e idoneidad del personal por el medio más expedito, de conformidad con lo establecido en el Manual de Contratación y de Convenios expedido por el Ministerio de Defensa Nacional mediante la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por la cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios".

No. CONTRATO	FECHA SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	Nº CEDULA
048	30/01/2025	ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA	1.033.753.662

28/03/25
2741

Atentamente,

Teniente Coronel JOSÉ RICARDO NÚÑEZ GÓMEZ
Oficial Área Administrativa DCCAE.

Coronel JUAN CARLOS SANABRIA LEON
Oficial de Planeación y Evaluación DCCAE

Teniente Coronel GUSTAVO NICOLAS ACOSTA HERNANDEZ
Oficial Asuntos Nacionales DCCAE

Elaboró: SP. Jhon Tunjano
Suboficial Área Administrativa DCCAE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FECHA: 28 MAR 2025 HORA LLEGADA: 14:30 Hs

REGISTRO No. 80327458 HORA ENTREGA:

RESPONSABLE

AYDIADF		**ARFIN**		**ARADM**		**SETRA**	
ASESJUR		PPTO		FINCA RAÍZ		INMUEBLES	
PERSONAL		PAGOS		SUMINISTROS		CASINO	
ARCHIVO		CONTABILIDAD		BIENES EN SERVICIO		MANTENIMIENTO	
		TESORERÍA		ALMACÉN		CALIDAD	

SETRA		**ARADM**		**ARFIN**		**AYDIADF**	
ORDEN MARCHA		ORDEN MTTO		ASIGNACIONES		ASEGURADORA	

PROTOCOLO | **ARCON** | **ARIMP**

OPERACIÓN INMEDIATA		RESPUESTA CON FIRMA COGFM
LO DE SU CARGO		RESPUESTA CON FIRMA JEMCO
DE CUMPLIMIENTO		RESPUESTA CON FIRMA SEMAI
RESUELVA E INFORME		RESPUESTA CON FIRMA DIADF
ESTUDIE Y RECOMIENDE		COORDINAR CON
DE RESPUESTA		CONSOLIDE Y PRE/TE ANTECEDENTES
ELABORAR CONCEPTO		PLAN DE MEJORAMIENTO
TRATE CONMIGO		DIFUNDIR
COMITÉ PAC		REMITIR POR COMPETENCIA
FAVOR ASISTIR		ARCHIVAR
RECOMENDACIÓN ESCRITA		PRIORITARIO
AUTORIZADO		SEGUIMIENTO Y CONTROL
DE ACUERDO A LAS NORMAS VIGENTES	X	DE ACUERDO A PLAN DE COMPRAS APROBADO PARA VIGENCIA

OBSERVACIONES:

PLAZO

Teniente Coronel
GEOVANNY ANDRÉS SUÁREZ PENAGOS
Director Administrativo y Financiero COGFM

ERRADO: MARZO - 2025

MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DCCAE-OPLEV

Acta No.	0125003468802	Asunto	ACTA DE ENTREGA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS 048-COGFM-DIADF-2025
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 31 de marzo de 2025		
Hora Inicio	08:00	Hora Finalización	10:00
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora		OPLEV DCCAE	
Ausentes	N/A		

Orden del día:

Entrega del Contrato de prestación de servicios No. 048-COGFM-DIADF-2025, suscrito entre el señor ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA y el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia – Dirección Administrativa y Financiera, que hace el señor Coronel JUAN CARLOS SANABRIA LEÓN supervisor saliente, al señor Teniente Coronel GUSTAVO NICOLÀS ACOSTA HERNÁNDEZ supervisor entrante.

Desarrollo:

1. SUPERVISIÓN DE CONTRATO

1) El 30 de enero de 2025, se suscribió el contrato de prestación de servicios No. 048-COGFM-DIADF-2025 entre el señor ROBERT SANTIAGO GÓMEZ GAMBOA identificado con cédula de ciudadanía N° 1033753662 de la ciudad de Bogotá, D.C. y el Comando General de las Fuerzas Militares de Colombia – Dirección Administrativa y Financiera, con un lapso de ejecución de diez (10) meses y por un valor de $54.060.000,00, cuyo objeto es "*prestar servicios profesionales como Administrador de Empresas en el área de Planeación y Evaluación del Departamento Control Comercio, Armas y Explosivos (DCCAE) del Comando General de las Fuerzas Militares, en todas y cada una de las actuaciones que comprenden el apoyo en la Gestión Presupuestal, Contractual y Financiera del DCCAE".*

   A continuación, se detallan las obligaciones contractuales de este contrato:

   - Apoyo en las actividades relacionadas con la elaboración, estructuración y seguimiento a los procesos y procedimientos del DCCAE.
   - Apoyo en la generación de políticas relacionadas con el control comercio de armas, municiones, explosivos y sustancias química controladas.
   - Apoyo en el seguimiento del cumplimiento de las actividades de las Seccionales Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos a nivel nacional.

- Apoyo para el diseño de herramientas que permitan medir el nivel de maduración de los procesos del DCCAE.
- Apoyo para llevar a cabo seguimiento al desempeño de las áreas y secciones del DCCAE para fortalecer el proceso de control comercio de armas, municiones y explosivos.
- Apoyo en la generación de planes que se requieran para llevar a cabo las actividades del DCCAE.
- Presentar las actas y/o lista de asistencia e informes de las reuniones en las que participe.
- Presentar mensualmente una propuesta de mejora a los procedimientos para el control comercio de armas, municiones y explosivos desde su área de conocimiento y experiencia.
- Participar y apoyar las visitas de seguimiento o revistas que se realicen a las seccionales control comercio de armas y/o usuarios programadas y/o autorizadas por el Jefe del Departamento Control Comercio de Armas, Municiones y Explosivos.

Este contrato se ha ejecutado en un 20%, correspondiente a dos pagos efectuados en febrero y marzo de 2025, conforme a lo establecido en el siguiente cronograma por la DIADF:

MES	CONTRATOS DE PRESTADORES DE SERVICIO	PAGADO
FEBRERO	17 de febrero de 2025	SI
MARZO	17 de marzo de 2025	SI
ABRIL	15 de abril de 2025	PENDIENTE
MAYO	19 de mayo de 2025	PENDIENTE
JUNIO	16 de junio de 2025	PENDIENTE
JULIO	18 de julio de 2025	PENDIENTE
AGOSTO	15 de agosto de 2025	PENDIENTE
SEPTIEMBRE	15 de septiembre de 2025	PENDIENTE
OCTUBRE	17 de octubre de 2025	PENDIENTE
NOVIEMBRE	14 de noviembre de 2025	PENDIENTE
DICIEMBRE	15-DIC-2025 (Fecha sujeta a directrices emitidas por los entes de control por cierre de vigencia).	PENDIENTE

Para tramitar estos pagos, el supervisor deberá verificar que los soportes entregados correspondan a las obligaciones contractuales estipuladas en el contrato. El cumplimiento de cada una de estas dependen del plan de trabajo que se asigne al contratista. Los documentos deben ser radicados por el contratista en Dirección Administrativa y Financiera del COGFM, ante la abogada María Fernanda Prada García, quien avala el trámite del respectivo pago. Los documentos que se deben radicar son:

1. Certificación de aportes a seguridad social y riesgos laborales.
2. Certificación independiente V13.
3. Certificación retefuente.
4. Formato para solicitud de trámite de pago, personas no obligadas a facturar electrónicamente.
5. V1. Informe de Supervisión Actividades y Gestión V.13.

Nota: Los documentos deben ser radicados en las fechas relacionadas anteriormente.

Conclusiones:

Se hizo entrega de la responsabilidad de la supervisión del contrato 048 del DCCAE, el trámite respectivo deberá efectuarse ante la DIADF de acuerdo a los lineamientos estipulados por esta dirección.

Actividades a Realizar:

Actividad	Responsable	Fecha de Entrega
OMITIDO		

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	Fecha - Hora:	Lugar:
OMITIDO		

Intervienen y/o Asistentes

Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
CR	JUAN CARLOS SANABRIA LEÓN	SUPERVISOR SALIENTE	juansan@cgfm.mil.co	3132093574	
TC	GUSTAVO NICOLÁS ACOSTA HERNÁNDEZ	SUPERVISOR ENTRANTE	gustaco@cgfm.mil.co	3057663584	
TC	JOSÉ RICARDO NÚÑEZ GÓMEZ	GERENTE DEL PROYECTO	josenun@cgfm.mil.co	3332438156	